



MENDOZA, 10 MAY 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 6539/13 en la que la Lic. Jeannette PACHECO CAMPOS, de la 3ra. Cohorte en Arte Latinoamericano, solicita aval institucional de esta Facultad para la exponer parte de la documentación fotográfica presentada en su tesis.

CONSIDERANDO:

Que el tema de la tesis que se expondrá es "*Sincretismo Cultura e Identidad Quechua en la Wifala de Madrigal del Cañón del Colca (Arequipa, Perú)*" y se realizará tanto en la Ciudad de Mendoza como en Santiago de Chile.

El informe positivo de Secretaría de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 11 de abril de 2013.

Por ello y atento a lo dispuesto por la resolución N° 249/89-C.D.,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio de esta Facultad para la exposición del tema "*Sincretismo Cultura e Identidad Quechua en la Wifala de Madrigal del Cañón del Colca (Arequipa, Perú)*", a cargo de la Lic. Jeannette PACHECO CAMPOS, que dictará en el segundo semestre de este año y hasta fines del año 2014 y se realizará tanto en nuestra provincia como en Santiago de Chile.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 59

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
s/o Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO